

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Humanidades

Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible



**Manual de funciones Organizativas y Administrativas de la Asociación Civil
Solidaridad con los Niños, municipio de San Antonio Huista, departamento de
Huehuetenango**

(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

Zaren Yurubí Morales Mérida

San Antonio Huista, junio 2019

**Manual de funciones Organizativas y Administrativas de la Asociación Civil
Solidaridad con los Niños, San Antonio Huista, departamento de
Huehuetenango**

(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

Zaren Yurubí Morales Mérida

Lcda. Elvira Carolina Gutiérrez Palacios (Asesora)

Lcda. María Alejandra Aguilar González (Revisora)

San Antonio Huista, junio 2019

Autoridades Universidad Panamericana

Rector	M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus
Vicerrectora Académica	Dra. Alba Aracely Rodríguez de González
Vicerrector Administrativo	M.A. César Augusto Custodio Cobar
Secretario General	EMBA Adolfo Noguera Bosque

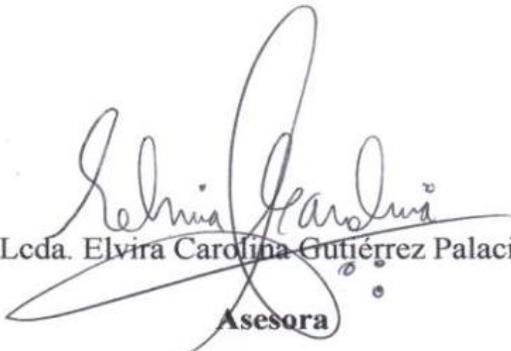
Autoridades Facultad de Humanidades

Decano	M.A. Elizabeth Herrera de Tan
Vicedecano	MSc. Ana Muñoz de Vásquez

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2018

En virtud de que el informe final de la Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: **“Manual de funciones Organizativas y Administrativas de la Asociación Civil Solidaridad con los Niños, municipio de San Antonio Huista, departamento de Huehuetenango”**, Presentado por la estudiante: **Zaren Yurubí Morales Mérida**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social con orientación en Desarrollo Sostenible, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente



Lcda. Elvira Carolina Gutiérrez Palacios
Asesora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, Guatemala, mes junio del año 2019.

En virtud de que el informe final de la Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: **“Manual de funciones Organizativas y Administrativas de la Asociación Civil Solidaridad con los Niños, municipio de San Antonio Hulsta, departamento de Huehuetenango”** Presentado por el (la) estudiante: **Zaren Yurubí Morales Mérida**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Lcda. María Alejandra Aguilar Gonzalez
Revisor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES. Guatemala, junio de 2019.

En virtud de que el informe final de la Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: "Manual de funciones organizativas y administrativas de la Asociación civil solidaridad con los niños, municipio de San Antonio Huista, departamento de Huehuetenango" presentado por: Zaren Yurubí Morales Mérida previo a optar el grado académico Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, con Dictamen del Asesor (a) y Revisor (a), se da por aprobado el informe final de la Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, **para que el (la) estudiante proceda a los trámites de acto de graduación.**



M.A. Elizabeth Herrera de Tan

Decana

Facultad de Humanidades



Nota: Para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
1. Marco de Referencia	1
1.1 Antecedentes de la organización	1
1.2 Descripción de la organización	2
1.3 Ubicación de la organización	3
1.5 Organización	4
1.6 Visión	5
1.7 Misión	5
1.8 Programas Establecidos	6
2. Marco Teórico	7
2.1 Discapacidad	7
2.2 Tipos de discapacidad	8
2.2.1 Discapacidad física motora	8
2.2.2 Discapacidad auditiva	9
2.2.3 Discapacidad visual	9
2.2.4 Discapacidad intelectual o mental	10
2.3 Otras discapacidades	10
2.4 Limitaciones en la actividad	11
2.5 Restricciones en la participación	11
2.6 Factores contextuales	11
2.6.1 Facilitadores	12
2.6.2 Barreras/obstáculos	12
2.7 Principio de igualdad de oportunidades	13
2.7.1 Antecedentes y necesidades actuales	13
2.7.2 Medidas internacionales anteriores	14
2.7.3 Hacia la formulación de normas uniformes	14
2.7.4 Prevención	15
2.7.5 Rehabilitación	16
2.7.6 Logro de la igualdad de oportunidades	16

2.8 Minusválidos	17
2.9 Precepto legal sobre minusválidos	17
2.10 Precepto legal sobre educación	17
2.11 Precepto legal sobre salud, seguridad y asistencia social	18
2.12 Decreto No. 135-96	18
2.13 Decreto No. 58-2007	19
2.14 Estructura de la organización	19
2.15 Composición de las asociaciones solidarias	20
2.16 Funcionamiento de las Asociaciones Solidarias	21
2.17 Juntas Directivas de las Asociaciones Solidarias	21
3. Diagnóstico Institucional	22
3.1 Justificación	22
3.2 Alcances	22
3.3 Metodología	22
3.4 Identificación de la situación de la Institución o área de intervención	24
3.5 Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada	26
3.6 Análisis del problema priorizado	27
4. Proyecto de solución a la problemática priorizada	28
4.1 Identificación del proyecto	28
4.1.1 Nombre del proyecto	28
4.1.2 Responsables de la ejecución	28
4.1.3 Ubicación geográfica	28
4.1.4 Duración estimada	29
4.1.5 Presupuesto estimado	29
4.2 Introducción del proyecto	29
4.3 Justificación del proyecto	29
4.4 Objetivos del proyecto	30
4.4.1 Objetivo general	30
4.4.2 Objetivos específicos	30
4.5 Desarrollo de la propuesta	31
4.6 Descripción de la población beneficiaria	31

4.7 Descripción de las actividades a desarrollar	32
4.8 Riesgos y Sostenibilidad	32
4.9 Presupuesto detallado	33
Conclusiones	34
Recomendaciones	35
Referencias	36
Anexos	38
Lista de cuadros	
Cuadro No. 1 Descripción del FODA	24
Cuadro No. 2 Jerarquización de problemas y necesidades	26
Cuadro No. 3 Presupuesto del proyecto	33
Lista de gráficas	
Gráfica No. 1 Ubicación de Municipio de San Antonio Huista	4
Gráfica No. 2 Estructura de la organización	5
Lista de Tablas	
Tabla No. 1 Cronograma	41

Resumen

El informe de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, constituye un proceso indispensable en la carrera de licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, impulsada por Universidad Panamericana; dicho informe, es el resultado de un proceso de investigación donde se ejercieron metodologías, técnicas y herramientas para conocer la principal problemática que afecta a la Junta Directiva de la Asociación Civil Solidaridad con los Niños, posteriormente se plantea una medida de solución que consiste en un manual de funciones. Es por ello, que se desarrolla el proyecto, que da origen al informe denominado: “Manual de Funciones Organizativas y Administrativas de la Asociación Civil Solidaridad con los Niños, municipio de San Antonio Huista, departamento de Huehuetenango”.

El contenido del presente informe se detalla de la siguiente manera: Marco de referencia, marco teórico, diagnóstico institucional, proyecto de solución a la problemática priorizada y anexo, que describen las experiencias vividas con las personas involucradas, durante el proceso. Así mismo, se presentan las herramientas utilizadas y documentos importantes que ratifican el proceso de práctica profesional: plan de trabajo, manual de funciones y fotografías.

Al considerar la forma y orden en que se presenta el informe, con todo el sustento técnico y sistematizado, se evita el empirismo, sobresaliendo la ética profesional como característica intrínseca y valor fundamental del/la Trabajador/a Social. La participación directa de los beneficiarios, fue de vital importancia durante el proceso, ya que fomentó la investigación participativa y activa.

Por último, se da la socialización de los resultados con todos los involucrados en el proyecto, con el fin de validar el proceso y proponer mejoras para intervenciones futuras; así mismo se consideró importante la presentación de resultados para el seguimiento y la sostenibilidad de la propuesta planteada.

Introducción

La carrera de licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, impulsada por Universidad Panamericana, permite a los estudiantes aplicar conocimientos teóricos adquiridos en el proceso de formación a la práctica, en consecuencia se presenta el informe denominado “Manual de Funciones Organizativas y Administrativas de la Asociación Civil Solidaridad con los Niños, San Antonio Huista, Huehuetenango”.

El informe de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II de la carrera de Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, contiene cada uno de los pasos realizados durante el proceso, donde se encuentra el marco de referencia el cual da a conocer información relevante de la Asociación como: antecedentes, naturaleza, ubicación geográfica, organización, misión y visión. Posteriormente, el marco teórico que representa una de las fases más importantes del trabajo realizado porque en el se desarrolla toda la teoría que fundamenta el proyecto en base a lo que se dedican en dicha asociación. También se llevó a cabo un diagnóstico institucional que permitió conocer la situación actual que presenta la Asociación civil solidaridad con los niños, a través del análisis FODA, en donde se recopiló información importante para identificar los problemas que afronta la asociación para poder priorizar y darle solución a uno de ellos.

El resultado de la investigación revela la necesidad de implementar el proyecto, por el desconocimiento que tienen los miembros de la asociación en cuanto a los manuales de funciones dentro de las organizaciones, el cual les permitirá a los de la Junta Directiva llevar a cabo sus funciones y actividades de una mejor manera así como también delegar las tareas que les corresponde al personal que labora en la misma. En la carrera de Trabajo Social es muy importante llevar a cabo la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, para tener contacto directo al problema a tratar e ir adquiriendo conocimiento y obtener la experiencia correspondiente, con el fin de conocer las diferentes áreas del Trabajo Social. El presente informe es un proceso analítico que promueve la reflexión, en el cual la estudiante analiza cada una de las situaciones que enfrenta la organización en donde se lleva a cabo el proyecto.

1. Marco de Referencia

1.1 Antecedentes de la organización

Solidaridad con los Niños, es una agrupación de padres de familia con hijos que por diferentes circunstancias necesitan atención permanente y cuidados especiales, dicha organización nace en enero de 2007, en el municipio de San Antonio Huista, departamento de Huehuetenango, Guatemala, como un grupo de auto apoyo entre padres y madres de escasos recursos y, además de voluntarios interesados en mejorar la calidad de vida de las personas que sufren de alguna discapacidad.

Debido a la inexistencia de apoyo a nivel regional y a nivel nacional, se recurrió a la cooperación internacional, para poder sufragar los gastos necesarios y hacer de la vida de los niños, niñas y adultos mayores lo más digno posible.

En junio de 2009 la fundación canadiense Andy Gump, a través de los esposos David y Brenda Godmere, donaron el terreno donde a partir de enero del año 2010 se inició la construcción del centro de terapias y rehabilitación, así como escuela de educación especial, financiado por los señores Godmere y su institución.

Se han realizado diversas actividades como rifas, gestión ante instituciones internacionales y otros, todo con el objetivo de sufragar gastos de equipamiento del centro de rehabilitación. Todo apoyo económico como resultado de la gestión es ejecutado con la mayor transparencia posible por medio de la junta directiva integrada por personas voluntarias.

Todo el recurso económico, material, donaciones es usado para la compra de equipos de terapia, para gastos de movilización de pacientes, medicinas y comida y como fuente de sostenimiento para el centro que se logró fundar en el municipio.

El contexto real en el que atraviesa la asociación es tener la capacidad de poder mantener al grupo de profesionales que se encarguen de dar terapias y educación especial a los niños y niñas. Las necesidades inmediatas incluyen sillas de ruedas, colchonetas, muletas, juguetes, libros para un público infantil y pelotas gigantes de goma o plástico, así como barras de hierro o caminadoras, y en general la donación de tiempo por parte de voluntarios en diferentes capacidades y circunstancias.

1.2 Descripción de la organización

1.2.1 Naturaleza

La Asociación Civil Solidaridad con los Niños no es lucrativa, y está conformada por personas de buen corazón que se dedican a promover actividades para el sostenimiento de la misma, ayudan a personas de escasos recursos que tienen capacidades especiales, que le imposibilita realizar sus actividades cotidianas, el objetivo de esta asociación es mejorar el estado de salud de las personas para que tengan una vida digna.

Fue creada en 2007 atendiendo principalmente a la región Huista, se ubica en la salida del municipio de San Antonio Huista en el lugar denominado El Pie de la Virgen, actualmente cuenta con instalaciones de infraestructura propia donada por personas internacionales que coadyuvan periódicamente con esta gran labor humana, el recurso humano es sufragado por medios propios de la asociación y por ayudas externas.

1.2.2 Principios y valores

Como principio fundamental constituye la atención a personas con capacidades especiales que no cuentan con el recurso para su atención especializada.

Entre los valores establecidos en la Asociación civil solidaridad con los niños del municipio de San Antonio Huista, están:

- Solidaridad: apoyo incondicional a personas que necesiten terapias sin discriminación alguna
- Responsabilidad: cumplir con las obligaciones y el cuidado de tomar decisiones dentro o fuera de la asociación al momento de realizar algo
- Respeto: se fomenta el respeto con el recurso humano con el que cuenta la asociación, así como también con cada una de las personas que tienen relación de manera directa e indirecta
- Equidad: la equidad se practica dándole la misma importancia a cada uno de los pacientes activos dentro de la asociación, porque ninguno es menos por tener una discapacidad diferente
- Igualdad: se le da un el trato idéntico a cada una de las personas que integran la asociación de tal de manera que no exista discriminación alguna.
- Voluntad: la voluntad es la capacidad que tenemos los seres humanos la cual nos mueve a hacer cosas de manera intencionada, por encima de las dificultades, los contratiempos, buscando siempre el bien común

1.3 Ubicación de la organización

La Asociación está ubicada en el lugar denominado Pie de la Virgen, San Antonio Huista a 2.9 kilómetros de la cabecera municipal, a 95.4kilómetros de la cabecera departamental de Huehuetenango y a una distancia de 368kilómetros de la ciudad capital, de los cuales 366 kilómetros son de carretera asfaltada y los 3 kilómetros restantes son de carretera de terracería transitables en toda época del año.

Gráfica No. 1

Mapa, municipio de San Antonio Huista, Departamento de Huehuetenango



Fuente: Google maps 2018

1.4 Contexto en el que está ubicada la organización

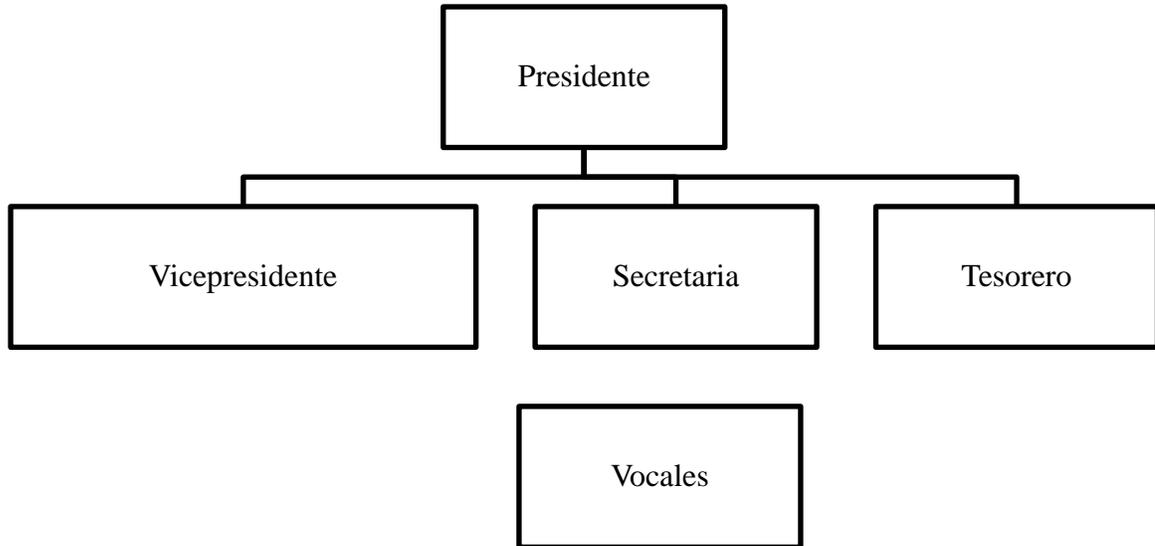
La Asociación es una entidad de beneficencia social, que se dedica a brindar atención a personas con capacidades especiales. Tiene carácter público y brinda servicio a niños y niñas o cualquier persona de la región que necesite de terapias, fisioterapias dentro de las instalaciones.

La cobertura de atención de la Asociación es en toda la región Huista, integrada por los siguientes municipios: San Antonio Huista, Jacaltenango, Concepción Huista, Santa Ana Huista, Petatán, La Democracia, Nentón, Unión Cantinil, San Pedro Nécta y otros municipios.

1.5 Organización

La organización está representada por la Junta Directiva, electa democráticamente entre sus usuarios y/o asociados. La máxima autoridad es el presidente quien asume las gestiones de la institución.

Gráfica No. 2
Estructura organizativa de la organización



Fuente: Elaboración propia con base a información recabada. (2018)

1.6 Visión

A través del trabajo se obtendrán mejores condiciones para los niños y sus familias, estableciéndose programas que ayuden a fortalecer las necesidades integradoras de la sociedad de esta población. Los niños y niñas contarán con los elementos que ayuden al fortalecimiento de sus capacidades, a través de programas de rehabilitación e inserción social creando y manteniendo a través de los esfuerzos de familiares y voluntarios un complejo de rehabilitación integral.

1.7 Misión

Promover condiciones de vida para la población con capacidades diferentes promoviendo la construcción de una sociedad con un sistema incluyendo que obtenga como resultado el apoyo a esta población y promoviendo sistemas de salud que establezca estrategias de prevención, a través de programas educativos y de rehabilitación

1.8 Programas Establecidos

El área administrativa de la Asociación civil solidaridad con los niños San Antonio Huista, del departamento de Huehuetenango, es un área importante para coordinar el uso apropiado de los recursos materiales, humanos y financieros, con el que cuenta la asociación, la cual no es lucrativa, y está formada por personas que apoyan y se dedican a promover actividades para el sostenimiento de la misma.

Los principales programas con los que se cuenta en la Asociación pretenden alcanzar el involucramiento de las personas con capacidades especiales a una sociedad inclusiva.

- Rehabilitación
- Terapias
- Procesos de educación especial

2. Marco Teórico

2.1 Discapacidad

La discapacidad es una condición que tienen ciertas personas, quienes presentan alguna deficiencia física, mental y sensorial que afectan la forma de interactuar y participar plenamente en la sociedad.

En 2011, OMS sostiene...”un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación”. (p. 04)

Barriga (2008) indica:

Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. La discapacidad es un término complejo que refleja las condiciones en que se encuentra el organismo humano y las características en el entorno social en la que vive. (p.33)

Barriga (2008) indica:

Una discapacidad es una condición que hace que una persona sea considerada como discapacitada. Esto quiere decir que el sujeto en cuestión tendrá dificultades para desarrollar tareas cotidianas y corrientes que, al resto de los individuos, no les resultan complicadas. (p. 33)

Barriga y María (2008) aseguran, el origen de una discapacidad suele ser algún trastorno en las facultades físicas o mentales. En los últimos años, la discapacidad comenzó a ser considerada un tema sobre derechos humanos, siendo el objetivo principal la integración de las personas con capacidades especiales a una comunidad.

La accesibilidad contempla la adecuación de entornos y dispositivos para que las personas con capacidades especiales puedan utilizar éstos, de la misma manera que el resto de las personas. Para esto, se necesitan considerar ciertos aspectos técnicos que reduzcan las barreras para quienes sufren de alguna discapacidad (como rampas para las personas que se movilizan en sillas de ruedas o semáforos con sonido para los no videntes, entre otros)

2.2 Tipos de discapacidad

2.2.1 Discapacidad física motora

Sánchez (2013) define:

Disminución de la movilidad total o parcial de uno o más miembros del cuerpo, la cual dificulta la realización de actividades motoras convencionales. Las principales consecuencias que puede generar la discapacidad motriz son varias, entre ellas, movimientos incontrolados, dificultades de coordinación, alcance limitado, fuerza reducida, habla no inteligible, dificultad con la motricidad fina y/o gruesa. (p. 122)

La mayor dificultad que se le presenta a una persona con esta discapacidad para lograr su independencia son las barreras arquitectónicas, las cuales impiden o complican su desplazamiento (cordones de vereda, escalones, puertas angostas, rampas mal diseñadas, veredas rotas, alfombras, baños no adaptados, transporte público sin rampa, entre otras). Si dichos

obstáculos son superados, quienes forman parte de dicho colectivo social podrían desarrollarse con mayor facilidad en todos los ámbitos sociales, culturales y educativos de los que participan

2.2.2 Discapacidad auditiva

Sánchez (2013) define:

Déficit total o parcial en la percepción que se evalúa por el grado de pérdida de la audición en cada oído. La discapacidad auditiva aparece como invisible, ya que no presenta características físicas evidentes. Se hace notoria fundamentalmente por el uso del audífono y en las personas que han nacido sordas o han adquirido la pérdida auditiva a muy temprana edad, por el modo de hablar. (p. 127)

2.2.3 Discapacidad visual

Sánchez (2013) indica:

El grado de limitación de la visión, se suele distinguir entre personas ciegas, que no obtienen información a través del canal visual; y personas con disminución visual, quienes en cambio sí la adquieren mediante dicho canal. A su vez, dentro del grupo de personas con disminución visual hay diversas manifestaciones, las cuales se rigen de acuerdo al tipo de limitación, ya sea por agudeza o por campo visual. Esta clasificación no es exhaustiva, pero sirve a grandes rasgos para trazar una distinción entre los tipos de discapacidad visual más frecuente. (p. 132)

2.2.4 Discapacidad intelectual o mental

Sánchez (2013) asegura:

Estado de la persona que no se trata de una enfermedad, sino de un estado que acompañará a la persona a lo largo de toda su vida. La discapacidad intelectual, hace hincapié en que el déficit se ubica en su desarrollo intelectual. Lo más importante, en este sentido, y más allá de cualquier nominación, es que no se pierda el concepto de la persona en su dimensión integral. Incluso entre quienes luchan por la inclusión de las personas con discapacidad intelectual, generalmente se observa la tendencia de pensar al individuo como eterno niño al no poder asumirla en un rol adulta. (p. 137)

2.3 Otras discapacidades

Sánchez (2013) indica:

Existen otras discapacidades que no se pueden clasificar dentro de los anteriores grupos. Se relacionan con funciones de los sistemas cardiovasculares, hematológicas, inmunológicas, respiratorio y de la piel que corresponden al grupo de enfermedades de larga duración y/o especial tratamiento (diabetes, insuficiencias renales, cardiopatías severas, epilepsias); en general enfermedades que requieren cuidados médicos especiales. También se incluyen las discapacidades de carácter psíquico (p. 142)

2.4 Limitaciones en la actividad

OMS (2018) indica:

Son las dificultades que un individuo puede tener para realizar actividades. Estas dificultades pueden aparecer como una alteración cualitativa o cuantitativa en la manera en que la persona desempeña la actividad, en comparación con otras que no tienen un problema de salud similar. (p. 25)

2.5 Restricciones en la participación

OMS (2018) define:

Son problemas que una persona puede experimentar al involucrarse en situaciones vitales, tales como relaciones interpersonales, empleo, en el contexto real en el que viven. La presencia de una restricción en la participación viene determinada por la comparación de la participación de la persona con discapacidad con la participación de la persona sin discapacidad, en una situación análoga o comparable. (p. 27)

2.6 Factores contextuales

Sánchez (2013) asegura:

Constituyen el trasfondo, tanto propio como externo, de la vida de un individuo y de su estilo de vida. Incluyen los factores personales y los factores ambientales, que pueden tener una influencia positiva o negativa en la realización de actividades o en el desempeño del individuo como miembro de la sociedad. (p. 42)

2.6.1 Facilitadores

Sánchez (2013) indica:

Son todos aquellos factores en el entorno de una persona que, cuando están presentes o ausentes, mejoran el funcionamiento y reducen la discapacidad. Por ejemplo, la disponibilidad de tecnología asistencial adecuada y también la existencia de servicios de apoyo que intentan aumentar la participación de las personas con discapacidad en determinadas áreas de la vida (educación, empleo). Los facilitadores pueden prevenir o evitar que un déficit o limitación en la actividad se convierta en una restricción en la participación. (p. 47)

2.6.2 Barreras/obstáculos

Sánchez (2013) indica:

Son todos aquellos factores en el entorno de una persona que, cuando están presentes o ausentes, limitan el funcionamiento y generan discapacidad. Por ejemplo, un ambiente físico inaccesible, un producto no utilizable por todos o un servicio existente que, sin embargo, no es válido para las personas con discapacidad. (p. 56)

En esta nueva construcción teórica se evidencia el concepto de discapacidad, las condiciones sociales, físicas, psicológicas en la que vive la persona en condiciones diferentes a una persona en actividades normales que se considera como una condición resultante de diferentes factores, donde interactúan lo social, lo cultural y lo epidemiológico (Barriga y María, 2008) .

2.7 Principio de igualdad de oportunidades

ONU (2018) promulga que “Todos los seres humanos han nacido libres e iguales en dignidad y en derechos, sin aceptarse discriminación alguna. La primera mención de la igualdad de oportunidades se presenta en el preámbulo de la Constitución de la UNESCO (1945): “los Estados Partes de la presente Constitución, persuadidos de la necesidades de asegurar a todos el pleno e igual acceso a la educación”, derecho que se ratifica en la Declaración Universal de Derechos Humanos (ONU, 1948), que destaca en su Artículo 26, párrafo 1, “el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos”.

2.7.1 Antecedentes y necesidades actuales

ONU (2018) indica:

En todas partes del mundo y en todos los niveles de cada sociedad hay personas con discapacidad. El número total de personas con discapacidad en el mundo es grande y va en aumento. Tanto las causas como las consecuencias de la discapacidad varían en todo el mundo. Esas variaciones son resultado de las diferentes circunstancias socioeconómicas y de las distintas disposiciones que los Estados adoptan en favor del bienestar de sus ciudadanos. (p. 43)

2.7.2 Medidas internacionales anteriores

ONU (2018) indica que “Los derechos de las personas con discapacidad han sido objeto de gran atención en las Naciones Unidas y en otras organizaciones internacionales durante mucho tiempo” (p. 10).

El resultado más importante del Año Internacional de los Impedidos (1981) fue el Programa de Acción Mundial para los Impedidos aprobado el 3 de diciembre de 1982 por la Asamblea General en su resolución 37/52.

El Año Internacional y el Programa de Acción Mundial promovieron enérgicamente los progresos en esta esfera. Ambos subrayaron el derecho de las personas con discapacidad a las mismas oportunidades que los demás ciudadanos y a disfrutar en un pie de igualdad de las mejoras en las condiciones de vida resultantes del desarrollo económico y social. También por primera vez se definió la discapacidad como función de la relación entre las personas con discapacidad y su entorno.

2.7.3 Hacia la formulación de normas uniformes

ONU (2018) argumenta:

Guiándose por las deliberaciones de la Asamblea General, el Consejo Económico y Social, en su primer período ordinario de sesiones de 1990, convino finalmente en ocuparse de elaborar un instrumento internacional de otro tipo. En su resolución 1990/26, de 24 de mayo de 1990, el Consejo autorizó a la Comisión de Desarrollo Social a que examinara en su 32º período de sesiones la posibilidad de establecer un grupo especial de trabajo de expertos gubernamentales de composición abierta, financiado con contribuciones voluntarias, para que elaborara normas uniformes sobre la igualdad de

oportunidades para los niños, los jóvenes y los adultos con discapacidad, en estrecha colaboración con los organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas, otras entidades intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales, en especial las organizaciones de personas con discapacidad. (p. 33)

2.7.4 Prevención

ONU (2018) indica:

Por prevención, se entiende la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzca un deterioro físico, intelectual, psiquiátrico o sensorial (prevención primaria) o a impedir que ese deterioro cause una discapacidad o limitación funcional permanente (prevención secundaria). La prevención puede incluir muchos tipos de acción diferentes, como atención primaria de la salud, puericultura prenatal y posnatal, educación en materia de nutrición, campañas de vacunación contra enfermedades transmisibles, medidas de lucha contra las enfermedades endémicas, normas y programas de seguridad para la prevención de accidentes en diferentes entornos, incluidas la adaptación de los lugares de trabajo para evitar discapacidades y enfermedades profesionales, y prevención de la discapacidad resultante de la contaminación del medio ambiente u ocasionada por los conflictos armados. (p. 71)

2.7.5 Rehabilitación

ONU (2018) define:

Proceso encaminado a lograr que las personas con discapacidad estén en condiciones de alcanzar y mantener un estado funcional óptimo desde el punto de vista físico, sensorial, intelectual, psíquico o social, de manera que cuenten con medios para modificar su propia vida y ser más independientes. La rehabilitación puede abarcar medidas para proporcionar o restablecer funciones o para compensar la pérdida o la falta de una función o una limitación funcional. El proceso de rehabilitación no supone la prestación de atención médica preliminar. Abarca una amplia variedad de medidas y actividades, desde la rehabilitación más básica y general hasta las actividades de orientación específica, como por ejemplo la rehabilitación profesional. (p. 98)

2.7.6 Logro de la igualdad de oportunidades

ONU (2018) define:

El principio de la igualdad de derechos significa que las necesidades de cada persona tienen igual importancia, que esas necesidades deben constituir la base de la planificación de las sociedades y que todos los recursos han de emplearse de manera de garantizar que todas las personas tengan las mismas oportunidades de participación. Las personas con discapacidad son miembros de la sociedad y tienen derecho a permanecer en sus comunidades locales. Deben recibir el apoyo que necesitan en el marco de las estructuras comunes de educación, salud, empleo y servicios sociales. (p. 104)

2.8 Minusválidos

El término minusválidos, se ha confundido como sinónimo en algunos países y se denomina una expresión peyorativa; sin embargo en el lenguaje coloquial es común escuchar el empleo de este término, así mismo en la legislación nacional es frecuente el uso del término; por lo tanto se ve necesario hacer la aclaración al respecto.

2.9 Precepto legal sobre minusválidos

Constitución Política de la República de Guatemala (1985), Artículo 53, indica:

Minusválidos: El Estado garantiza la protección de los minusválidos y personas que adolecen de limitaciones físicas, psíquicas o sensoriales. Se declara de interés nacional su atención médico-social, así como la promoción de políticas y servicios que permitan su rehabilitación y su reincorporación integral a la sociedad. La ley regulará esta materia y creará los organismos técnicos y ejecutores que sean necesarios. (p. 53)

2.10 Precepto legal sobre educación

Constitución Política de la República de Guatemala (1985) Artículo 71, indica Derecho a la educación: Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. (p. 58).

2.11 Precepto legal sobre salud, seguridad y asistencia social

Constitución Política de la República de Guatemala (1985) Artículo 94, indica:

Obligación del Estado, sobre salud y asistencia social. El Estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social. (p.72).

Artículo 102, indica:

Derechos sociales mínimos de la legislación del trabajo. Son derechos sociales mínimos que fundamentan la legislación del trabajo y la actividad de los tribunales y autoridades:... específicamente en el inciso m). Protección y fomento al trabajo de los ciegos, minusválidos y personas con deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales. (p.p 78, 79)

2.12 Decreto No. 135-96

Constitución Política de la República de Guatemala (1985) reconoce el deber del Estado frente a sus habitantes, garantizando su protección y desarrollo, al señalar que su fin supremo es la realización del bien común. Por lo cual, establece el fundamento legal, para la creación de las instancias jurídico-políticas que coadyuven al desarrollo integral de la persona con discapacidad; por lo tanto El Congreso de la República de Guatemala en el año de 1996, crea la Ley de Atención a las Personas con Discapacidad.

Congreso de la República de Guatemala (2007), Artículo 1, sostiene... “Se declara de beneficio social el desarrollo integral de las personas con discapacidad física, sensorial y/o psíquica (mental), en igualdad de condiciones para su participación en el desarrollo económico, social, cultural y político del país” (p.2)

2.13 Decreto No. 58-2007

Congreso de la República de Guatemala (2007) promulga la Ley de Educación Especial para las Personas con Capacidades Especiales e indica en uno de sus párrafos lo siguiente: “Que la aceptación social de las personas con capacidades especiales ha mejorado en lo que respecta a su adaptación y percepción, pero que todavía es necesario desarrollar modelos para proporcionar su integración plena a la sociedad y reconociendo que el poseer capacidades especiales no es un problema individual y que las limitaciones que pueda tener una persona no son causa de desigualdad, aunque sí lo son las muchas barreras que la sociedad levanta ante tal dificultad.

Así mismo, indica en el Artículo 2. “Objeto. Asegurar el acceso a los servicios y la atención educativa con calidad a los niños, niñas, adolescentes y adultos con capacidades especiales, en un marco de igualdad de oportunidades y condiciones, a efecto de facilitar el desarrollo de sus capacidades sensoriales, cognitivas, físicas y emocionales, así como de las habilidades y destrezas que faciliten su integración en la sociedad” (p. 01).

2.14 Estructura de la organización

La estructura de la organización tiene importancia en cuanto a la industria en la que se desarrolla. Así, en organizaciones complejas en cuanto a la cantidad de personal involucrado, las empresas se ven con diferentes opciones para estructurar la organización. Una primera división para segmentar la estructura es entre organizaciones mecánicas y las orgánicas.

La estructura mecánica es la que se asocia con la burocracia, término que hoy tiene una connotación negativa porque se asocia con ineficiencia, pero que en un principio se asociaba con control. Es la organización altamente formalizada, donde el poder se sitúa en lo alto de la organización y se delega hacia abajo.

Gran (2002) menciona: “Las estructuras orgánicas tienen una estructura menos formalizada donde la coordinación entre las funciones es producto de mutuo acuerdo entre los trabajadores, roles de trabajo apenas definidos y patrones de interacción flexibles” (p.p. 200,201)

Hill y Jones aseguran que el diseño de la estructura implica el proceso a lo interno para asignar responsabilidad de tareas y autoridad para la toma de decisiones, contemplando cómo dividir a la organización en subunidades, cómo distribuir la autoridad y cómo lograr la integración entre las subunidades. (p. 13)

2.15 Composición de las asociaciones solidarias

Alemán y Mata (2002) indican:

En 1984 se promulga la Ley de Asociaciones Solidarias No. 6970, algunas de las disposiciones de la Ley mencionan que las asociaciones son entidades con duración indefinida y con personería jurídica propia, pudiendo efectuar operaciones de crédito, ahorro e inversión, así como cualquier otra operación que sea rentable. Se establece además que toda Asociación deba tener sus propios estatutos, aprobados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (p. 10)

La Junta Directiva está compuesta por al menos cinco miembros importantes: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales. La Fiscalía que puede estar compuesta de uno o varios miembros.

2.16 Funcionamiento de las Asociaciones Solidarias

Rojas (2001) asegura:

Cada Asociación cuenta con una Junta Directiva integrada por trabajadores, que no pueden ostentar la condición de representantes patronales. Es fundamental la responsabilidad que recae sobre los que administran las asociaciones, situación que en algunos casos no es favorable cuando los trabajadores no cuentan con el conocimiento suficiente para administrar eficientemente los recursos. (p.33)

2.17 Juntas Directivas de las Asociaciones Solidarias

Martinez(1978) afirma:

Sin embargo, en el artículo cuarenta y dos faculta a las Juntas Directivas para dirigir y administrar las asociaciones, excluyendo al resto de trabajadores afiliados. Lo anterior implica que la Junta Directiva debería estar en la capacidad para asumir todas las funciones que son inherentes a una Junta Directiva de una empresa privada, tales como la administración fiduciaria, el elaborar un plan estratégico, la selección del Administrador y gerentes de alto rango, el llevar a cabo un presupuesto, el velar por la estabilidad en el largo plazo, el obtener un alto margen de rentabilidad (aunque en el caso de las Asociaciones Solidarias, deben administrar un equilibrio entre la rentabilidad y los fines benéficos que debe perseguir), el cumplimiento de obligaciones legales y prestar un adecuado servicio a los asociados. (pp. 12,15).

3. Diagnóstico Institucional

3.1 Justificación

La realización de un diagnóstico institucional en la Asociación Civil Solidaridad con los Niños de San Antonio Huista, departamento de Huehuetenango, permitirá conocer aspectos importantes relacionados al clima laboral y de atención que se vive en dicha Asociación, ya que es necesario descubrir la principal problemática del lugar para formular soluciones que permitan mejorar la calidad de vida de los beneficiarios y beneficiarias de la Asociación.

Durante el diagnóstico se utilizarán herramientas y métodos de investigación, entre ellas el análisis FODA, a través de cual se conocerán las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la asociación y así crear e implementar una propuesta de solución a la problemática encontrada.

3.2 Alcances

El presente diagnóstico de la Asociación Civil Solidaridad con los Niños del municipio de San Antonio Huista, departamento de Huehuetenango, se realizará en el mes de septiembre 2018, con la participación de la Junta directiva de la asociación, personal administrativo técnico, padres de familia y practicantes.

3.3 Metodología

La metodología a utilizar durante la ejecución del proyecto se llevó a cabo mediante la intervención y participación activa de la Junta directiva de la Asociación y personas interesadas en llevar a cabo el proyecto.

A continuación se detallan las técnicas a utilizar:

Técnica 1

Realización de análisis FODA, el cual permitirá conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que tiene la asociación.

Técnica 2

Se utilizará la entrevista estructurada y directa a personas que laboran para la Asociación.

Técnica 3

La observación es una técnica que permitirá conocer el entorno de la asociación, así como también la infraestructura y contexto social, económico y cultural que se vive dentro de la Asociación.

3.4 Identificación de la situación de la Institución o área de intervención

Cuadro No. 1

Descripción del FODA de la Asociación civil solidaridad

con los niños, San Antonio Huista

<p>Fortalezas:</p>	<ul style="list-style-type: none">•Equipo de trabajo capacitado•Compañerismo y unión•Buena coordinación y solidaridad•Persistencia de la directiva•Cuenta con varias areas de atención•Voluntad e interés de los integrantes de la Asociación•Facil acceso•Instalaciones propias•Calidad del servicio del personal•Buen equipamiento en cada area de la asociación•Crecer en cobertura•Descentralizado•Pluricultural•Servicio personalizado•Cuenta con transporte para los pacientes
<p>Oportunidades:</p>	<ul style="list-style-type: none">•Recaudacion y gestión de recursos a traves de personas, en redes sociales•Apoyo de otras instituciones•Crecer con la ayuda internacional•Crecer con el apoyo de la comunidad•Buscar cooperantes para expandir la atención y servicio•Ayuda de municipalidades e instituciones•Colaboración internacional

<p style="text-align: center;">Debilidades:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de personal • Distancia del centro • No cuenta con apoyo estable o fijo • Inasistencias de personas por razones personales (clima, familia, economía) • Presupuesto reducido • Falta de fluidez constante de los recursos financieros • Poco personal para dar el servicio • No le dan la importancia adecuada a los procesos administrativos, siendo estos trabajos importantes para alcanzar los objetivos deseados. • Reglamentos internos deficientes por poca aplicación • No contar con un plan estrategico • Falta de apoyo a la directiva • No se cuenta con manual de Funciones • Desconocimiento sobre las funciones correspondientes del recurso humano con el que se cuenta.
---	--

<p style="text-align: center;">Amenazas:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de presupuesto • No contar con un plan estratégico • Falta de apoyo a la directiva • No se cuenta con manual de Funciones • Perdida de colaboración internacional • Escasos recursos económicos por parte de la comunidad lo cual limita posibles donaciones
--	---

Fuente: Elaboración propia con base a información recabada (2018)

3.5 Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada

Cuadro No. 2
Jerarquización de los problemas o necesidades
Asociación Solidaridad con Niños

Problemas o necesidades priorizadas	Causas del Problema priorizado	Consecuencias del problema priorizado
Desconocimiento sobre las funciones correspondientes del recurso humano con el que se cuenta	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de manual de funciones organizativas • Falta de conocimiento de cada función de los integrantes de la junta directiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Desorganización • Mal manejo de los recursos • Incumplimiento en las funciones
Falta de personal	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de recursos • Falta de financiamiento externo • Mala administración 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cubre con las necesidades de las personas que recurren a la asociación • Poca atención a las personas • No se realizan terapias a todas las personas que lo necesitan
Máquinas para realizar terapias	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de solidaridad • Falta de recursos • Falta de financiamiento para estos proyectos económicos 	<ul style="list-style-type: none"> • No se realizan terapias a las personas que utilizan maquinas • No hay recuperación en las personas que lo necesitan • No se le da la atención adecuada a las personas que utilizarían estas maquinas

Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos de los talleres realizados con el personal (2018)

3.6 Análisis del problema priorizado

Según la metodología utilizada durante el diagnóstico en la Asociación Civil Solidaridad con Niños, en San Antonio Huista, se determinó que una de las necesidades más latentes, tomando en cuenta factores de riesgo, como el factor tiempo, surge la necesidad de realizar una propuesta de solución que consiste en un manual de funciones organizativas y administrativas de la Asociación Civil Solidaridad con los Niños, ya que el personal desconoce sus atribuciones y funciones que debe realizar durante su jornada laboral y que están en relación con su puesto de trabajo.

El manual de funciones organizativas y administrativas les servirá a los integrantes de la directiva para mejorar la asignación de las tareas que le corresponde a cada empleado, así como también a tener una mejor organización en el área administrativa para que cada uno de los procesos se lleve a cabo de la mejor manera, cumpliendo a cabalidad con las tareas asignadas y con los objetivos y metas propuestas.

4. Proyecto de solución a la problemática priorizada

4.1 Identificación del proyecto

El proyecto responde el problema identificado por el FODA realizado en la Asociación Civil Solidaridad con Niños, San Antonio Huista, departamento de Huehuetenango, a través del análisis FODA siendo el principal problema el desconocimiento que tiene el personal de la Asociación sobre las tareas, funciones, y atribuciones en su puesto de trabajo, lo que impide una mala atención a los beneficiarios y beneficiarias de la Asociación.

4.1.1 Nombre del proyecto

“Manual de funciones organizativas y administrativas de la Asociación Civil Solidaridad con los Niños, San Antonio Huista, departamento de Huehuetenango”.

4.1.2 Responsables de la ejecución

- Nombre: Zaren Yurubí Morales Mérida, Estudiante de licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, Universidad Panamericana.
- Junta directiva de la Asociación Civil Solidaridad con los Niños, San Antonio Huista
- Personas interesadas en el proyecto

4.1.3 Ubicación geográfica

La Asociación Civil Solidaridad con Niños se encuentra en Pie de la Virgen, municipio de San Antonio Huista, departamento de Huehuetenango.

4.1.4 Duración estimada

El proyecto se llevará a cabo en un lapso de tiempo de un mes, a partir del 07 de octubre de 2018 al 07 de noviembre de 2018.

4.1.5 Presupuesto estimado

Para llevar a cabo las actividades que requieren la elaboración de un manual de funciones, se proyecta un monto de Q.205.00.

4.2 Introducción del proyecto

Actualmente, se reconoce dentro de las instituciones y organizaciones la necesidad de contar con un manual de funciones adecuado que defina las actividades que se debe realizar cada empleado según su puesto de trabajo, además es de mencionar que esto permitirá la fluidez, en cada una de las tareas asignadas y proyectará para los beneficiarios y beneficiarias de la Asociación un mejor servicio y por ende mejores resultados.

4.3 Justificación del proyecto

La Asociación Civil Solidaridad con los Niños, es no lucrativa, y no establece lineamientos en las actividades que realiza el personal que labora para la Asociación, es por ello que se promueve la realización de una manual de funciones que establezca, tareas, funciones y actividades a cada colaborador.

Es importante mencionar que el manual de funciones será una herramienta administrativa que ofrecerá mejorar el servicio que se brinda a los usuarios de los programas, ya que éstas personas merecen ser atendidos por personas que aman su labor y que tienen un gran sentido social.

4.4 Objetivos del proyecto

4.4.1 Objetivo general

Contribuir con la Asociación Civil Solidaridad con los Niños en la realización de un manual de funciones, que sirva como base para que cada colaborador conozca con exactitud cuáles son sus funciones y atribuciones, dentro de la misma.

4.4.2 Objetivos específicos

- Concientizar a los colaboradores de la Asociación, sobre la importancia de contar con un manual de funciones, que permita conocer los procesos administrativos y funciones que tiene cada persona en su puesto de trabajo.
- Diseñar el manual de funciones con lineamientos y descripciones de puestos, que fortalezcan la atención que se brinda a los usuarios de la Asociación.
- Fortalecer las funciones y tareas de cada puesto de trabajo
- Optimización de recursos humanos, materiales y financieros

4.5 Desarrollo de la propuesta

- Establecer reuniones con la Junta directiva de la Asociación para socializar los resultados del análisis FODA
- Dar a conocer sobre el tema de manual de funciones e informar sobre las ventajas y logros que se pueden obtener si se contara con uno.
- Diseñar el manual de funciones organizativas y administrativas.
- Verificar con el presidente de la Asociación sobre el contenido del manual de funciones organizativas y administrativas.
- Entrega del Manual de funciones organizativas y administrativas a la Asociación Civil Solidaridad con Niños, San Antonio Huista, Huehuetenango.

4.6 Descripción de la población beneficiaria

Beneficiarios directos:

Los beneficiarios directos de este proyecto serán específicamente los integrantes de la directiva de la asociación, ya que a través del manual de funciones podrán delegar de una mejor manera el trabajo que le corresponde a cada uno de las personas que integran en la misma, dándole mayor organización a las tareas para que el trabajo realizado sea eficiente y eficaz.

Beneficiarios indirectos:

Los beneficiarios indirectos, serán los usuarios de los programas de rehabilitación y terapia de la Asociación Civil Solidaridad con niños del municipio de San Antonio Huista, departamento de Huehuetenango, ya que se verá reflejado, un mejor servicio y se percibirá un clima laboral apto para atender casos especiales, con personas con capacidades diferentes, y/o que tienen impedimentos físicos, mentales, o sensoriales.

4.7 Descripción de las actividades a desarrollar

- Diseñar la entrevista
- Aplicar la entrevista al presidente de la Junta directiva, sobre las diferentes funciones de la junta directiva y del personal administrativo de la Asociación
- Sistematizar la información obtenida
- Diseñar el Manual de funciones organizativas y administrativas de la Asociación Civil Solidaridad con los Niños, San Antonio Huista, Huehuetenango
- Hacer la entrega del Manual de funciones organizativas y administrativas a la Asociación Civil Solidaridad con Niños, San Antonio Huista, Huehuetenango.

4.8 Riesgos y Sostenibilidad

Riesgos:

- Inestabilidad o falta de interés de Junta directiva.
- Que los colaboradores no estén de acuerdo en aceptar los lineamientos planteados en el manual de funciones
- Que la Junta directiva no institucionalice el “Manual de funciones organizativas y administrativas de la Asociación Civil Solidaridad con los Niños, San Antonio Huista, Huehuetenango”.

Sostenibilidad:

- Interés e involucramiento de la Junta directiva
- Interés y participación de los colaboradores en la elaboración del manual
- Que los colaboradores de la Asociación sigan los lineamientos expuestos en el manual de funciones

4.9 Presupuesto detallado

Cuadro No. 3
Presupuesto del proyecto

Rubros	Unidades	Costo Unitario	Total, en Q
Actividades del proyecto			
Asamblea con el personal	1	Q 20.00	Q 20.00
Reuniones	1	Q 25.00	Q 25.00
Recursos Materiales			
Fotocopias	1	Q 10.00	Q 10.00
Manual de Funciones Organizativas y Administrativas de la Asociación de Civil Solidaridad con los Niños	1	Q 25.00	Q 25.00
Movilización y gastos del proyecto			
Movilización	1	Q 20. 00	Q 20. 00
Alimentación	7	Q 15. 00	Q 105. 00
TOTAL	5	Q155.00	Q205.00

Fuente: elaboración propia (2018)

Conclusiones

Por medio de las técnicas y herramientas utilizadas durante el proceso de investigación: FODA, jerarquización de problemas, observación, entrevistas, y encuestas se logró conocer que la principal problemática que afecta a la Asociación Civil Solidaridad con los Niños de San Antonio Huista, es la carencia de un manual de funciones que determine las actividades, tareas y funciones que tiene cada colaborador según su puesto de trabajo, lo que provoca que exista un desorden tanto en los procesos administrativos, como en la atención que se debe brindar a los usuarios que visitan la Asociación.

La calidad en el servicio que se presta en la Asociación, es débil y no se percibe un clima laboral idóneo para atender casos especiales a personas con capacidades especiales y a sus familiares que necesitan que los acompañan.

La asociación debe brindar servicio, experiencias vividas, un enfoque social, y para ello, es necesario que los encargados reflejen estabilidad laboral y orden en los procesos que se llevan a cabo dentro.

Recomendaciones

Son determinantes los resultados obtenidos a través de la metodología, técnicas y herramientas aplicadas, ya que permitió a conocer las necesidades que deben de atenderse dentro de la Asociación Civil Solidaridad con niños, ubicada en el municipio de San Antonio Huista, departamento de Huehuetenango. Es importante la participación de todos los socios involucrados para la materialización del proyecto, ya que a través de su uso, se fortalecerán las funciones de la Asociación y esto se verá reflejado en beneficio de las personas que visitan el centro de rehabilitación y que acuden a terapia.

La elaboración del Manual de Funciones Organizativas y Administrativas de la Asociación Civil Solidaridad con los Niños viene a fortalecer la capacidades organizativas y administrativas de la institución, impactando en la vida de cada uno de esas personas que reciben el servicio de la institución; sin embargo, es imprescindible considerar que es la Junta Directiva la que debe tomar el papel protagónico para su implementación y cumplimiento.

Es necesario que el profesional de práctica conozca sobre la planificación para que realice un proceso adecuado que le permita obtener los resultados deseados durante esta etapa de su vida académica.

Referencias

- Alemán, A.; Mata, S. & Villalobos, C. (2002). Propuesta para un manejo más eficiente de los fondos y crecimiento de la Asociación de Empleados de GBS de Costa Rica. (Tesis de licenciatura) Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Grant, R. (2002). Contemporary strategy analysis (4.^a ed.). USA: Blackwell Publishers Inc.
- García J. (2017). “Los tipos de discapacidad ¿Cuántas existen?”. (Artículo de Universidad de Salamanca) Recuperado de <https://www.incluyeme.com/los-tipos-discapacidad-cuantas-existen>.
- Guía para la elaboración de tesis de maestría. Universidad Panamericana.
- Hill, Ch. y Jones, G. (1996). Administración estratégica. Un enfoque integrado (3.^a ed.). Colombia: McGraw-Hill Interamericana, S.A.
- Manual de estilo para elaborar opciones de egreso. (2013). Universidad Panamericana.
- Martínez, J. L. (1978). La composición, el funcionamiento y la evaluación de las juntas directivas de las asociaciones. (Tesis de licenciatura). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Organización Mundial de la Salud. (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud: CIF. Edita: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad. Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).

Rojas, E. (2001). Valoración de la gestión financiera de las Asociaciones Solidaristas mediante el EVA: el caso de la Asociación Solidarista de Empleados del INA (ASEMINA). Práctica Profesional de Maestría en Administración y Dirección de Empresas con énfasis en Finanzas, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Sánchez, M. T. (2013). Clasificación Internacional del Funcionamiento Discapacidad y de la salud. (Revista Universitaria, Universidad Autónoma de México). Recuperado de <https://definicion.de/discapacidad/>

Anexos

Anexo 1

Plan de Trabajo

1. Justificación

En la Universidad Panamericana, Sede San Antonio Huista, se imparte la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, como parte de la formación académica se encuentra la realización de una Sistematización de Práctica Profesional con Orientación en Desarrollo Sostenible II, la cual busca que la estudiante realice una práctica profesional que le permita poner en práctica los conocimientos adquiridos, y la utilización de métodos de investigación, así como un análisis social de la problemática encontrada en el lugar de practica y crear una propuesta y/o proyecto de solución.

En esta ocasión el presente plan de trabajo va dirigido a la Asociación Civil Solidaridad con los Niños, municipio de San Antonio Huista, departamento de Huehuetenango, quienes se dedican a dar atención y protección a personas (mujeres, hombres, niños, niñas y adultos mayores) con capacidades especiales.

Se toma como centro de práctica debido a que actualmente existen muchas deficiencias en esta asociación, mejorar la situación a manera de beneficio para la asociación y principalmente para los integrantes de la directiva fortaleciendo un poco más esta área.

2.1. Objetivos

2.1. Objetivo General

Fortalecer a la Asociación Civil Solidaridad con los Niños del municipio de San Antonio Huista, departamento de Huehuetenango, aplicando los conocimientos, habilidades y destrezas aprendidas en la carrera de Trabajo Social.

2.2. Objetivos Específicos

- Identificar las necesidades de la junta directiva y de los beneficiarios que atiende Asociación Civil Solidaridad con los Niños de San Antonio Huista, departamento de Huehuetenango
- Identificar las necesidades de la Asociación, a través de una participación activa de sus colaboradores.
- Crear una alternativa de solución que mejore las condiciones integrales de la Asociación, así como de los colaboradores y sus usuarios.

3. Descripción del Centro de práctica

La Asociación Civil Solidaridad con los Niños es una institución no lucrativa la cual está formada por varias personas de buen corazón que se dedican a promover actividades para el sostenimiento de la misma, en la cual ayudan a personas de escasos recursos que tienen diferentes discapacidades físicas que le imposibilita realizar sus actividades cotidianas como una persona “normal”, el objetivo de esta asociación es mejorar el estado de salud de las personas para que tengan una vida digna.

Fue creada ya hace varios años atendiendo principalmente a la región Huista, se ubica en la salida del municipio de San Antonio Huista en un lugar denominado El Pie de la Virgen, actualmente cuenta con instalaciones propias donada por personas internacionales que coadyuvan periódicamente con esta grande labor humana, el recurso humano es pagado por medios propios de la asociación y por ayudas externas.

4. Planificación de Actividades

Tabla No. 1
Cronograma

No.	ACTIVIDADES POR SEMANA	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Reuniones de Reforzamiento Teórico (Clases presenciales)				x	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x					
2	Inserción en la Institución						x															
3	Elaboración del plan de trabajo						x	X														
4	Presentación del plan de trabajo							X														
5	Participación en reuniones o actividades de la institución (ejecución de práctica)						x	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x					
6	Trabajo de diagnóstico institucional							X	x	x												
7	Tabulación, Análisis e Interpretación de Datos										x											
8	Elaboración del diagnóstico institucional										x	x	x									
9	Elaboración de Diseño de Propuesta o proyecto														x	x	x					
10	Presentación del Proyecto o propuesta																			x		
11	Entrega del Informe Final de Práctica																			x		
12	Revisión de Asesoría																		x	x		
13	Realiza los cambios sugeridos por la asesoría																				x	x

Fuente: Elaboración propia (2018)

5. Metodología

Es un estudio que permite conocer la realidad de la Asociación para priorizar necesidades con la ayuda de los integrantes de la directiva y personas activas de la misma. A través de un diagnóstico institucional, se conocerá la realidad de la asociación y se priorizarán las necesidades, con la ayuda de los asociados de los integrantes de la junta directiva de la asociación.

Durante el proceso de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible se utilizaron las siguientes técnicas y herramientas: visitas, FODA, jerarquización, observaciones, entrevistas y encuestas.

6. Delimitación

La Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II comprende el periodo del veintiséis de agosto al dos de diciembre de 2018, siendo el centro de práctica la Asociación Civil Solidaridad con los Niños de San Antonio Huista, Huehuetenango.

6. Responsable

Zaren Yurubí Morales Mérida estudiante de la carrera: licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, Facultad de Humanidades, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad Panamericana, con sede en San Antonio Huista.

7. Supervisión

Neri Manuel García Cano

Presidente

Asociación Civil Solidaridad con los Niños

Anexo 2

Instrumentos utilizados

UNIVERSIDAD PANAMERICANA



1. ¿Cuáles son los antecedentes de la Asociación?
2. Podría describir la organización
3. Contexto en el que está ubicada la organización
4. ¿Cómo están organizados en la Asociación?
5. ¿Cuáles son los programas de la Asociación?

Anexo 3

Fotografías No.1

Elaboración de análisis FODA



Fuente: Zaren Yuribi Morales Merida (2018)

Fotografía No. 2

Realización del FODA con apoyo de personas involucradas de la Asociación



Fuente: Zaren Yuribi Morales Merida (2018)

Fotografía No. 3

Verificación de contenido del manual de funciones, con Presidente de la Asociación Civil Solidaridad con niños, San Antonio Huista



Fuente: Zaren Yuribi Morales Merida (2018)

Fotografía No. 4

Entrega de manual de funciones organizativas y administrativas a la



Fuente: Zaren Yuribi Morales Merida (2018)

Anexo 4
Listados de asistencia



Asistencia

Actividad: Serarquización de los problemas o necesidades.

Fecha: 04 de octubre de 2018

Responsable: Zaren Yurubi Morales Mérida

No.	Nombre completo	Cargo	Firma
1	Edilma Orieta Mateo	Secretaria	<i>[Firma]</i>
2	Eunice Sarat Cardenas	Fisioterapeuta	<i>[Firma]</i>
3	Rocio Gutierrez Bonce	Practicante	<i>[Firma]</i>
4	Karen Walecka Villatoro	Practicante	<i>[Firma]</i>
5	Ananias Yanatan Carrillo	Cuidante	<i>[Firma]</i>
6	Nari Yamuel Jorica G.	Presidente	<i>[Firma]</i>
7	Consuelo Villatoro	Paciente	<i>[Firma]</i>
8	Vannesa Beldan	Paciente	<i>[Firma]</i>
9	René Ramirez	Paciente	<i>[Firma]</i>





UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

Asistencia

Actividad: Entrega de Manual

Fecha: 05 de noviembre 2018

Responsable: Zaren Yurubi Morales Mérida

No.	Nombre completo	Cargo	Firma
1	Edilma Orieta Mateo	Secretaría	
2	Dorlen Mishel Escobedo	Fisioterapeuta	
3	Eunice Sarat Cárdenas	Fisioterapeuta	
4	Karen Waleska Villatoro	Practicante	
5	Rocio Gutierrez Ponce	Practicante	
6	Ananias Yanatan Carrillo	Guardian	
7	Nei Manuel Gorrila	Presidente	



Anexo 5

Manual de Funciones



**Manual De Funciones Organizativas Y
Administrativas De La Asociación Civil
Solidaridad Con los Niños, San Antonio
Huista, Huehuetenango**



Contenido

Antecedentes de la organización	2
Naturaleza	
Misión	4
Funciones de la junta directiva	
Presidente de la directiva	5
Vice presidente de la directiva	
Secretaria de la directiva	6
Tesorera de la directiva	
Vocales de la Directiva	
Funciones Administrativas	
Secretaria de la Asociación	9
Contador	
Encargado y guardián de la Asociación	

Presentación

Toda dependencia, donde labora un alto número de personas es necesario e indispensable delimitar los roles que le corresponde a cada una, con la finalidad de dinamizar el trabajo, evitar la duplicidad de funciones y sobre todo, para generar las correspondientes expectativas que se tengan del desempeño de cada trabajador, lo que al final permite alcanzar los objetivos y metas que se plantean.

Situación que se presenta en la Asociación Civil Solidaridad Con Niños, San Antonio Huista, Huehuetenango, donde después de haber efectuado un diagnóstico institucional, se determinó que la junta directiva y personal carece de un manual de funciones que coadyuve a delegar de manera adecuada y eficaz cada una de las tareas a realizar, razón por el cual se plantea como proyecto de práctica el “Manual de funciones organizativas y administrativas de la Asociación Civil Solidaridad Con Los Niños, San Antonio Huista, Huehuetenango” con el objetivo de orientar a la directiva y personal de la asociación en lo relacionado con las actividades que debe realizar como parte de los procesos de sus funciones, estableciéndose que su contenido cumpla con los criterios técnicos, prácticos y estandarizados que conducen a los integrantes a proceder y que debe ejecutar dentro de su puesto de trabajo.

Este manual se elaboró como resultado del diagnóstico organizacional, realizado por la practicante de Trabajo Social Zaren Yurubí Morales Mérida y con el aporte de los integrantes la junta directiva.

Manual de funciones organizativas y administrativas de la Asociación Civil Solidaridad con los Niños de San Antonio Huista

Antecedentes de la organización

Solidaridad con los Niños, es una agrupación de padres de familia con hijos que por diferentes circunstancias necesitan atención permanente y cuidados especiales, dicha organización nace en enero de 2007 en el municipio de San Antonio Huista, departamento de Huehuetenango, Guatemala, como un grupo de auto-apoyo entre padres y madres, además de voluntarios, de pocos recursos económicos interesados en mejorar la calidad de vida de sus hijos e hijas.

Debido a la inexistencia de apoyo a nivel regional y a nivel nacional, se recurrió a la buena voluntad de personas de todo el mundo, para poder sufragar los gastos necesarios y hacer de la vida de los niños, niñas y adultos mayores lo más digno posible.

En junio de 2009 la fundación canadiense Andy Gump, a través de los esposos David y Brenda Godmere, donaron el terreno donde a partir de enero del año 2010 se inició la construcción del centro de terapias y rehabilitación, así como escuela de educación especial, financiado por los señores Godmere y su institución.

Se han realizado diversas actividades como rifas, gestión ante instituciones internacionales y otros, todo con el objetivo de sufragar gastos de equipamiento del centro de rehabilitación. Todo apoyo económico como resultado de la gestión es ejecutado con la mayor transparencia posible por medio de la junta directiva integrada por personas voluntarias.

Todo el recurso económico, material, donaciones es usado para la compra de equipos de terapia, para gastos de movilización de pacientes, medicinas y comida y como fuente de sostenimiento para el centro que se logró fundar en el municipio.

El contexto real en el que atraviesa la asociación es tener la capacidad de poder mantener al grupo de profesionales que se encarguen de dar terapias y educación especial a los niños y niñas. Las necesidades inmediatas incluyen sillas de ruedas, colchonetas, muletas, juguetes, libros para un público infantil y pelotas gigantes de goma o plástico, así como barras de hierro o caminadoras, y en general la donación de tiempo por parte de voluntarios en diferentes capacidades y circunstancias.

Naturaleza

La Asociación Civil Solidaridad con los Niños no es lucrativa, conformada por varias personas de buen corazón que se dedican a promover actividades para el sostenimiento de la misma, en la cual ayudan a personas de escasos recursos que tienen diferentes discapacidades físicas que le imposibilita realizar sus actividades cotidianas como una persona “normal”, el objetivo de esta asociación es mejorar el estado de salud de las personas para que tengan una vida digna.

Fue creada en 2007 atendiendo principalmente a la Región Huista, se ubica en la salida del municipio de San Antonio Huista en el lugar denominado El Pie de la Virgen, actualmente cuenta con instalaciones de infraestructura propia donada por personas internacionales que coadyuvan periódicamente con esta gran labor humana, el recurso humano es sufragado por medios propios de la asociación y por ayudas externas.

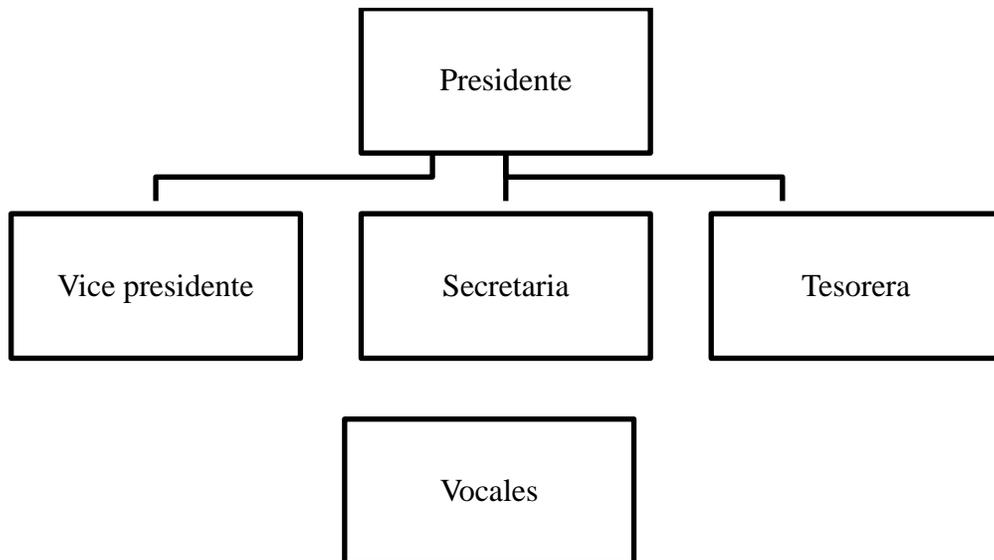
Visión

A través del trabajo se obtendrán mejores condiciones para los niños y sus familias, estableciéndose programas que ayuden a fortalecer las necesidades integradoras de la sociedad de esta población. Los niños y niñas contarán con los elementos que ayuden al fortalecimiento de sus capacidades, a través de programas de rehabilitación e inserción social creando y manteniendo a través de los esfuerzos de familiares y voluntarios un complejo de rehabilitación integral

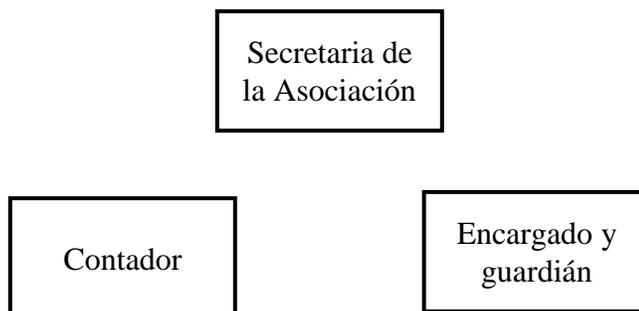
Misión

Promover condiciones de vida para la población con capacidades diferentes promoviendo la construcción de una sociedad con un sistema incluyendo que obtenga como resultado el apoyo a esta población y promoviendo sistemas de salud establezca estrategias de prevención, a través de programas educativos y de rehabilitación

Estructura organizativa



Estructura administrativa



Funciones de la Junta directiva

Nombre del puesto	Presidente
Descripción del puesto	Ejercer la representación de la Asociación ante terceros y toda clase de autoridades, así como también coordinar las actividades dentro de la asociación con cada integrante del recurso humano con el fin de lograr la consecución de los objetivos y metas.
Funciones de Puestos	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar el trabajo que realiza el personal • Gestionar para obtener ayudas extranjeras y locales • Realizar actividades con la directiva • Realizar reuniones con todo el personal una vez al año • Planificar y programar acciones para promover la Asociación • Apoyar al desarrollo de la Asociación y la participación económica social • Informar a la junta directiva sobre la situación de la Asociación una vez al mes • Representar a la Asociación en las reuniones del COMUDE y otros espacios de participación ciudadana • Incidir en los espacios de decisión para la inclusión de acción y/o proyectos a favor de la población de personas con capacidades especiales • Convocar, presidir y levantar las sesiones que celebre la junta directiva • Ordenar pagos y autorizar con su firma los documentos, actas y correspondencia • Solucionar, con su voto de calidad, el empate en cualquier votación de la junta directiva de las que pueda formar parte. • Delegar entre los vocales de la junta directiva, los diferentes cargos y su sustitución durante su ausencia • Motivar el cumplimiento de las funciones de los integrantes de la junta

	directiva y voluntariado
Nombre del puesto	Vicepresidente
Descripción del puesto	Apoyar al presidente de la junta directiva en todas y cada una de las actividades a realizar
Funciones de Puestos	<ul style="list-style-type: none"> • El Vicepresidente sustituirá al Presidente en ausencia de éste, motivada por enfermedad o cualquier otra causa, y tendrá las mismas atribuciones que él.

Nombre del puesto	Secretario
Descripción del puesto	Brindar apoyo secretarial a las labores administrativas de la Asociación Civil Solidaridad con los Niños
Funciones de Puestos	<ul style="list-style-type: none"> • Levantar las actas de la asociación en el libro autorizado por la Superintendencia de Administración Tributaria de Guatemala especificando los pagos y donativos adquiridos autorizados por la junta directiva • Brindar información y orientación a las personas que necesitan de los beneficios de la Asociación • Mantener y actualizar permanentemente el centro de documentación • Tendrá a cargo la dirección de los trabajos puramente administrativos de la Asociación, expedirá certificaciones • Redactar las actas de las sesiones de la junta directiva • Extender, con el visto bueno del presidente, las certificaciones, credenciales y acreditaciones que se soliciten y deban ser expedidas • Elaboración de los contratos
Nombre del puesto	Tesorero
Descripción	El manejo y custodia de fondos, de conformidad con lo establecido por las

del puesto	disposiciones y las políticas que se llevan dentro de la Asociación
Funciones de Puestos	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar el inventario cada año • Cerciorarse que este al día el libro de actas extendido por la Superintendencia de Administración Tributaria de Guatemala • Administrar los fondos económicos • Administrar los pagos del personal • Administrar las donaciones • Llevar un registro de los gastos • Participar en las reuniones del COMUDE con el fin de dar a conocer las necesidades financieras que tiene la Asociación • Responsabilizarse y custodiar todos los libros y documentos contables de la asociación • Realizar el seguimiento del Presupuesto anual, dando cuenta mensualmente de él a la junta directiva y llevando a cabo las propuestas adecuadas cuando se produzcan desviaciones • Controlar el movimiento de los fondos de la asociación y la situación de los depósitos, y su adecuación a las anotaciones de los libros contables • Entregar los recibos de las cuotas y otros pagos que efectúen los socios y socias • Rendir un informe de gastos de ingresos y egresos del presupuesto • Emite cheques de pagos correspondiente mensualmente, respaldando los cheques con sus facturas contables, en coordinación con el contador • Enviar al contador los estados de cuenta mensualmente para el informe financiero

Nombre del puesto	Vocales
Descripción del puesto	Apoyar a la junta directiva en todas y cada una de las actividades a realizar

Funciones de Puestos	<ul style="list-style-type: none">• Tendrán las obligaciones propias de su cargo como miembros de la junta directiva , y así como las que nazcan de las delegaciones o comisiones de trabajo que la propia Junta las encomiende• El vocal I sube al puesto de presidente o vicepresidente en caso de la ausencia de los antes mencionados• En caso de faltar algún integrante de la junta directiva, los vocales asumen el cargo temporalmente dependiendo el caso
----------------------	--

Funciones Administrativas

Nombre del puesto	Secretaria
Descripción del puesto	Elaborar y archivar toda la documentación necesaria por escrito y tener toda la información al día.
Funciones de Puestos	<ul style="list-style-type: none">• Atender oportunamente al público general y darle la información que solicite en cuanto a su ubicación de dependencia donde atienden el asunto que motiva su llamada o su visita• Redactar la correspondencia (invitaciones, correos electrónicos, solicitudes y otros)• Informarle a su jefe inmediato sobre las llamadas, reuniones y demás compromisos que deba atender (llevar una agenda de trabajo de la Asociación)• Enviar la correspondencia y demás documentos que se originen en la oficina a las distintas dependencias• Velar por la conformación, organización, preservación y control del archivo de gestión de su oficina• Mantener actualizadas, organizadas y controlar las existencias de útiles y materiales de consumo de oficina.• Estar a disposición del personal y los demás directivos para la elaboración de documentos que estos requieran• Redacción de las actas del libro corriente por cada reunión mensual o actividades

Nombre del puesto	Guardián o conserje
Descripción del puesto	Analizar la información contenida en los documentos contables generados del proceso de contabilidad en una determinada dependencia, verificando su exactitud, a fin de garantizar estados financieros confiables y oportunos.
Funciones de Puestos	<ul style="list-style-type: none"> • Recibe y clasifica todos los documentos, debidamente enumerados que le sean asignados (comprobante de ingreso y egresos) • Examina y analiza la información que contienen los documentos que le sean asignados • Prepara los estados financieros y balances de ganancias y pérdidas • Contabiliza las nóminas de pagos del personal de la asociación. • Corrige los registros contables • Elabora los asientos contables • Verifica la exactitud de los registros contables • Transcribe la información en la computadora • Mantiene en orden equipo y sitio de trabajo reportando cualquier anomalía • Elabora informes periódicos de las actividades realizadas • Realiza cualquier otra tarea afín que le sea asignada • Reportes a la Superintendencia de Administración Tributaria de Guatemala mensualmente • Elaboración de los bauches para la legalización de los pagos correspondientes

Nombre del puesto	
Descripción del puesto	Cuidar el patrimonio de la Asociación Desarrollar funciones de vigilancia dentro del área asignada.
Funciones de Puestos	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar el área asignada al entrar a su turno • Permanecer en el área asignada previamente por el encargado de turno • Periódicamente, efectuar recorridos por toda su área de labores. • Reportar de inmediato las actividades que alteren el orden dentro de la asociación, que atenten contra el patrimonio y de anomalías en su funcionamiento • No abandonar el área asignada sin la autorización • No retirarse del área asignada hasta efectuar un recorrido • Comunicar verbalmente lo sucedido en el área y cuando así se requiera se hará por escrito

San Antonio Huista, Huehuetenango, agosto de 2018

Señor (a): Neri Manuel García Cano

Cargo: Presidente de la Junta Directiva

Institución: Centro de Rehabilitación "Solidaridad con los niños."

Por medio de la presente le envío un cordial saludo, esperando las bendiciones de nuestro Creador le acompañen siempre.

Hago de su conocimiento que soy estudiante de la carrera de Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible en Universidad Panamericana, con sede en San Antonio Huista, Huehuetenango. Por lo que en el pensum de la carrera está contemplada la realización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II. Dicha práctica tiene una duración de tres meses aproximadamente, inicia en el mes de agosto y finaliza en el mes de noviembre del año en curso.

Por tal motivo y con todo respeto SOLICITO su autorización para que yo **Zaren Yurubí Morales Mérida**, carne No. 201403269 de Universidad Panamericana, sede San Antonio Huista, pueda realizar este proceso de practica dentro de la organización que dignamente representa, durante el tiempo anteriormente mencionado, sujetándose a las normas académicas, administrativas y disciplinarias que se indiquen.

Esperando su respuesta propicia e infinitamente agradecida se despide de usted su amiga y servidora:

F. 
Zaren Yurubí Morales Mérida
Estudiante


LICDA. TRABAJO SOCIAL
E. Carolina Gutiérrez P.
Colegiado No. 7323
Vo.Bo
Licda. Eivira Carolina Gutiérrez Piliacios
Asesora de Práctica


22/08/2018

ASOCIACIÓN CIVIL SOLIDARIDAD CON LOS NIÑOS S.A.S.
PRESIDENTE